

DEPARTAMENTO DE ALEMÁN

FECHA PRUEBA DE CLASIFICACIÓN

Viernes, 18 de septiembre de 2026 16.00 horas.

AULA: 1.1 y 1.2

El alumnado con conocimiento de alemán y que no pueda demostrarlo mediante certificación académica podrá acceder realizando la(s) prueba(s) de clasificación directamente a:

NIVEL BÁSICO A2, NIVEL INTERMEDIO B1, NIVEL INTERMEDIO B2 1, NIVEL INTERMEDIO B2 2, NIVEL AVANZADO C1

El acceso al curso y nivel correspondientes mediante prueba de clasificación se consignará en el expediente académico al hacer efectiva la matrícula.

Esta prueba no implica derecho a plaza ni tendrá validez académica.

Los alumnos nuevos que quieran acceder a Nivel Básico A1 no tienen que realizar la prueba de clasificación.

CONTENIDOS DE LA PRUEBA

La prueba de clasificación comprobará el nivel del candidato mediante **ejercicios de expresión escrita y expresión oral.**

El candidato deberá realizar un **ejercicio de redacción y un ejercicio de expresión oral adecuado al nivel de dificultad correspondiente.**

LOS CANDIDATOS DEBERÁN IR PROVISTOS DE DNI O DOCUMENTO DE IDENTIDAD

MATRICULACIÓN

Una vez conocidos los resultados de la prueba de clasificación, los alumnos podrán formalizar su matrícula en las fechas establecidas por la dirección del centro.